



FHUC-1269211-25

Santa Fe, 16 de diciembre de 2025

VISTAS las presentes actuaciones por las que Secretaría Académica propone la modificación del Calendario Académico correspondiente al ciclo lectivo 2025, en lo que respecta a las fechas del Séptimo Turno Febrero, y

CONSIDERANDO que por error involuntario se ha omitido la incorporación de las mesas examinadoras correspondiente a los días miércoles.

POR ELLO y teniendo en cuenta lo dictaminado por la Comisión de Enseñanza, así como lo acordado en sesión ordinaria del día de la fecha,

**El Consejo Directivo de la
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
Resuelve:**

ARTICULO 1º.- Modificar la Resolución CD nº 578/24 por la que se aprueba el Calendario Académico correspondiente al ciclo lectivo 2025, en lo que respecta a las fechas del Séptimo Turno Febrero, conforme al siguiente detalle:

TURNOS	INSCRIPCIONES	PERÍODO DE EXÁMENES
Séptimo Turno Febrero	09/02 al 11/02/2026	19/02 al 25/02/2026

ARTICULO 2º.- Inscríbase, regístrese, dése conocimiento a Secretaría Académica, a los Departamentos Académicos, Direcciones de Carrera y a la Coordinación de Comunicación Institucional. Pase al Departamento de Alumnado a sus efectos. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CD N° 615/25